

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

15240 *Anuncio de la Subdirección General de Apoyo y Coordinación por el que se notifica la resolución de inicio de procedimiento de reintegro de subvención pública concedida a la entidad Fundación Azahar.*

Intentada la notificación a la entidad interesada conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido, a los efectos previstos en el citado artículo, por el presente anuncio se notifica a la persona que en el anexo se indica.

Asimismo se comunica al interesado que el texto completo de la citada resolución puede ser solicitado en la Subdirección General de Apoyo y Coordinación, paseo Infanta Isabel, n.º 1, 28071 Madrid, a donde podrá dirigirse, él o su representante debidamente acreditado. De no comparecer en el plazo de diez días, computado a partir del día siguiente al de la publicación en el "Boletín Oficial del Estado" de este anuncio, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Resolución		Interesado	
Fecha 19/12/2014	Órgano que la dictó Ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.	Materia Reintegro de subvención pública concedida.	D. Francisco Molina Lleo (Presidente de la Fundación Azahar)

Madrid, 25 de marzo de 2015.- El Subdirector General de Apoyo y Coordinación.

ID: A150014907-1